UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA N° 08/2018 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (TIPO EMPEDRADO) - BARRIO SAN JUAN NEUMAN - PLURIANUAL.

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los (06) seis días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Sra. Liz Elizabeth González Ibáñez, Encargada de la UOC, Sra. Gloria Elizabeth Domínguez, Asistente de la UOC., El Sr. Enrique Guzmán Gavilan , representante de la Empresa TAPERA CONSTRUCCIONES, Sr. Jose Felix Grau Fernandez, representante de la Empresa GRAU CONSTRUCTORA para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 08/2018 para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (TIPO EMPEDRADO) - BARRIO SAN JUAN NEUMAN – ID: 355135, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA el sobre que contienen la OFERTAS de la siguientes empresas:
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas del vencimientos del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo de su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones de DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Orden	Empresa	Asiento de actividades	N° Expediente
1	GRAU CONSTRUCTORA	Bernardino Caballero c/ Ruta 3	0834/18 06/12/2018
2	TAPERA CONSTRUCCIONES	José de Jesús Martínez E/ Lomas Valentina	0835/18 06/12/2018

Se constata que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos, dejando constancia de la existencia de los documentos legales.----------

Orden	Empresa	Representante Legal	Monto Ofertado Gs.
1	GRAU CONSTRUCTORA	Jose Felix Grau Fernandez	Monto Total Gs: 155.208.650 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones, doscientos ocho mil, seis cincuenta.).--------
3	TAPERA CONSTRUCCIONES	Jose Domingo Gonzalez Peña	Monto Total Gs: 135.391.200 (Guaraníes Ciento treinta y cinco millones, trecientos noventa y un mil, doscientos.).----

ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
RUC: 2.375.967-4
Bernardino Caballero c/ Ruta 3 M.R.A.
764-680/1

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03, y el Art 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

TAPERA CONSTRUCCIONES	
Descripción del documento	
La Garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida	No Presenta
El formulario de oferta, lista de cantidades y precio esté debidamente completado y preparado	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona jurídica, como Escritura Pública y Estatutos Sociales inscriptos en la DGRP	No Aplica
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Presenta
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art 40, y d integridad del Art, 20 inc W de la Ley 2051/03.	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	Presenta
Documentos formales no sustanciales	Presenta

GRAU CONSTRUCTORA	
Descripción del documento	
La Garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida	Presenta
El formulario de oferta, lista de cantidades y precio esté debidamente completado y preparado	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona jurídica, como Escritura Pública y Estatutos Sociales inscriptos en la DGRP	No Aplica
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Presenta
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art 40, y d integridad del Art, 20 inc W de la Ley 2051/03.	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	Presenta
Documentos formales no sustanciales	Presenta

Luego de la apertura y verificación de documentos sustanciales, se entrega las ofertas a los representantes de los oferentes presentes, que luego del plazo establecido observan como sigue.

La empresa TAPERA CONSTRUCCIONES, presenta Garantía de Mantenimiento de Ofertas en forma de Declaración Jurada.

La presente acta, junto con las ofertas será remitido al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
RUC: 2.375.987-4
Bernardino Caballero c/Ruta 3 M.R.A.
764-680/1

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 08:50 horas se da por terminado el acto, firman los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Gloria Elizabeth Domínguez S.
Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Liz Elizabeth González Ibañez
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
RUC: 2.375.967-4
Bernardino Caballero c/ Ruta 3 M.R.A.
764-68011

Sr. Enrique Gusman Gavilan
Emp. **TAPERA CONSTRUCCIONES**
CI N°: 1.831.483

Sr. Jose Felix Grau Fernandez
Emp. **GRAU CONSTRUCTORA**
CI N°: 2.375.967